



Universidad del Desarrollo

SEDE SANTIAGO

BECCAS

ADMISIÓN 2021

BECAS

ARQUITECTURA

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	25%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 629,99	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	25%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	6 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO ARQUITECTURA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

BECA VOCACIÓN DE ARQUITECTO SANTIAGO

Si tu vocación es la Arquitectura, presenta un portafolio de trabajos y postula a la beca Vocación de Arquitecto. **Podrás obtener hasta 30% de beca en el arancel de la carrera.**

Cupos Limitados.

Revisa todos los detalles en becavocaciondearquitecto.udd.cl

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado, Beca NEM y Beca Vocación de Arquitecto, se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica.

Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS DISEÑO

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	25%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 629,99	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	25%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	8 UF	0 UF

BECA NEM	6,2 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO DISEÑO

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

BECA VISIÓN INNOVADORA DISEÑO

Si tu vocación es el Diseño, postula a la Beca Visión Innovadora, que otorga hasta **15% de beca en el arancel anual de la carrera** para aquellos alumnos que no hayan obtenido la **Beca Puntaje Ponderado**.

En el caso de los estudiantes que califican para la **Beca Puntaje Ponderado**, la Beca Visión Innovadora les otorgará un **10% adicional a la Beca Puntaje Ponderado obtenida**.

Cupos Limitados
Revisa todos los detalles en becavisioninnovadoradisenno.udd.cl

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado, Beca NEM y Beca Visión Innovadora Diseño se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándosele al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

DERECHO

BECA PUNTAJE PONDERADO	620 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	620 a 629,99	630 a 639,99	640 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	20%	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,2 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%



**BECA 100% PUNTAJE
PONDERADO
DERECHO**

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero** o elegir entre **uno de los 2 programas de beneficios complementarios.**

**BENEFICIOS
COMPLEMENTARIOS
A BECA PUNTAJE
PONDERADO DERECHO**

Si obtienes entre **650 y 699,99 puntos ponderados y quedas seleccionado en Derecho**, sede Santiago, podrás elegir una de las siguientes opciones para sumar a tu Beca Puntaje Ponderado.

1.- Embajadores del Futuro

Es un programa internacional académico dirigido a los alumnos, con el propósito de lograr una aproximación y comprensión del mundo político, económico, social y cultural de las economías emergentes a partir de la experiencia. Dentro de los países visitados a la fecha se encuentran Bolivia, China, India y Vietnam. Con una extensión de 1 a 4 semanas de duración, se combinan clases y charlas de destacados profesionales y académicos, visitas a industrias relevantes y paseos culturales, transformándose en una experiencia internacional única. Es una excelente opción si buscas disfrutar de una verdadera experiencia internacional pero en un período de tiempo más corto. Más de 2000 alumnos han vivido esta experiencia.

2.- Curso Intensivo de Inglés

Programa semestral de inglés que el alumno podrá cursar durante los años en que sea alumno regular de la carrera, en dependencias del instituto en convenio según su nivel de idioma.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica.

Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

CINE

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 629,99	630 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	5%	15%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 629,99	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	5%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	5 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECAS

PERIODISMO

BECA PUNTAJE PONDERADO	570 a 619,99	620 a 649,99	650 a 669,99	670 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	45%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	570 a 579,99	580 a 599,99	600 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	35%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	570 a 589,99 COPAGO MENSUAL	590 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECAS

PUBLICIDAD

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 649,99	650 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	40%	60%

BECA PUNTAJE PONDERADO	570 a 639,99	640 a 649,99	650 a 669,99	670 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	50%	60%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	570 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	3 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO CINE, PERIODISMO Y PUBLICIDAD

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**. Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

BECA TALENTO CREATIVO SANTIAGO

Si destacas por algún talento creativo y quieres estudiar Periodismo, Cine o Publicidad en la UDD, te invitamos a postular a la Beca Talento Creativo y podrás obtener una beca del **20% en el arancel de la carrera**.

Cupos Limitados.
Revisa todos los detalles en becatalentocreativo.udd.cl

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado, Beca NEM y Beca Talento Creativo se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 639,99	640 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,2 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**. Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero** o elegir entre **uno de los 4 programas de beneficios complementarios**.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

**BENEFICIOS
COMPLEMENTARIOS A
BECA PUNTAJE PONDERADO
INGENIERÍA CIVIL
INDUSTRIAL**

Si obtienes entre **650 y 699,99 puntos ponderados y quedas seleccionado en Ingeniería Civil Industrial**, sede Santiago, elige uno de los siguientes programas para sumar a tu Beca Puntaje Ponderado.

1.- Programa Transformación Digital

· **Digital Bootcamp:**

Programa intensivo de tres días donde profesores destacados te mostrarán las nuevas tendencias en tecnologías digitales, junto con potenciar tus habilidades profesionales.

· **Diplomado en Transformación Digital:**

Profundiza en los desafíos que viven las empresas enfrentadas al mundo tecnológico, buscando beneficios en la digitalización de sus procesos de negocio y la implementación activa de nuevas tecnologías.

2.- Programa Innovación Social

· **Academia Innovación Social:**

Programa que desarrolla la Innovación Social aplicada a alguna realidad social en Chile.

· **Pasantía Internacional ImpactoGlobal UDD:**

Pasantía a países con realidades sociales desafiantes, interactuando con la comunidad en instituciones que trabajan en ella, involucrándose en el diseño de las mejores soluciones sociales.

3.- Programa Innovación Tecnológica

· **Makercampus:**

Programa de entrenamiento y exploración tecnológica cubriendo ámbitos como realidad virtual, arduinos, entre otros.

· **Pasantía Internacional:**

Pasantía de 6 días a Maker Faire, importante feria de inventores/innovadores de cualquier edad a nivel mundial, visitando además novedosos programas en universidades y otras instituciones.

4.- Programa Mentalidad Global

· **Curso intensivo de inglés + Pasantía Internacional**

Programa semestral de inglés que el alumno podrá cursar durante los años en que sea alumno regular de la carrera, en dependencias del instituto en convenio según su nivel de idioma; y también elige uno de los programas internacionales que la UDD organiza anualmente para los alumnos de pregrado, donde podrás conocer la cultura, educación y economía de lugares como China o Silicon Valley, entre otros. Incluye pasaje y estadía.

BECAS INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 619,99	620 a 639,99	640 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	20%	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

Esta beca durará once semestres, es decir, los cuatro semestres que dura el Plan Común y los siete semestres de la carrera de destino que escoja el alumno y que están consideradas en esta carrera (Ing. Civil Industrial – Ing. Civil en Minería – Ing. Civil en Obras Civiles – Geología).

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	25%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 619,99	620 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	25%	65%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	520 a 599,99 COPAGO MENSUAL	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	5 UF	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS INGENIERÍA CIVIL EN MINERÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	25%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 629,99	630 a 639,99	640 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	25%	30%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	520 a 599,99 COPAGO MENSUAL	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	6 UF	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA CIVIL EN MINERÍA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**. Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresas y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándosele al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

GEOLOGÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	25%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	520 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	520 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	3 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO GEOLOGÍA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**. Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingres y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándosela al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

INGENIERÍA COMERCIAL

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	0 UF

BECA NEM	6,2 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%



BECA 100% PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA COMERCIAL

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero** o elegir entre **uno de los 3 programas de beneficios complementarios**.

BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS A BECA PUNTAJE PONDERADO INGENIERÍA COMERCIAL

Si obtienes entre 650 y 699,99 puntos ponderados y quedas seleccionado en Ingeniería Comercial, sede Santiago, elige uno de los siguientes programas para sumar a tu Beca Puntaje Ponderado.

1.- Emprendimiento

· Bootcamp + Babson

Curso intensivo de 3 días con profesores líderes que te enseñarán metodologías para generar ideas y lanzar productos; y participación en Programa Babson Build en Babson College, Universidad n° 1 en emprendimiento. Incluye pasajes a Boston y estadía.

2.- Mentalidad Global

· Curso intensivo de inglés + Pasantía Internacional

Programa semestral de inglés que el alumno podrá cursar durante los años en que sea alumno regular de la carrera, en dependencias del instituto en convenio según su nivel de idioma; y también elige uno de los programas internacionales que la UDD organiza anualmente para los alumnos de pregrado, donde podrás conocer la cultura, educación y economía de lugares como China o Silicon Valley, entre otros. Incluye pasaje y estadía.

3.- Vinculación con la Empresa

· Pasantía en empresa destacada + Beca de 100% para el “Master of Technology Business”, Magister de Continuidad de Ingeniería Comercial.

El alumno obtendrá la beca una vez cumplidos los requisitos académicos.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

PSICOLOGÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	0 UF

BECA NEM	6,2 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO PSICOLOGÍA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN

BÁSICA CON MENCIÓN EN INGLÉS

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 599,99	600 a 649,99	650 a 699,99
------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

COLEGIOS PARTICULARES 30% 60% 80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 649,99	650 a 699,99
------------------------	-----------------	-----------------

COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS 70% 90%

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
----------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------

TODO TIPO DE COLEGIOS 10% 15% 20% 25% 40%

BECAS

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN

DE PÁRVULOS

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 599,99	600 a 649,99	650 a 699,99
------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

COLEGIOS PARTICULARES 30% 60% 80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 649,99	650 a 699,99
------------------------	-----------------	-----------------

COLEGIO MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS 70% 90%

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
----------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------

TODO TIPO DE COLEGIOS 10% 15% 20% 25% 40%

De acuerdo con la Ley 20.903, los postulantes a las carreras de pedagogía, deberán haber rendido la prueba de selección universitaria, o el instrumento que la reemplace, vigente al proceso y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias.

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN INGLÉS Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

BECA COMPLEMENTARIA PEDAGOGÍA

Los alumnos nuevos que obtengan la Beca Vocación de Profesor para Pedagogía -que entrega el Ministerio de Educación- y se matriculen en las carreras de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos (y sus menciones), podrán elegir entre los siguientes beneficios:

Promedio PDT (Comprensión Lectora + Matemática) o Puntaje PSU 2020 válido igual o superior a 600 puntos:

3 UF mensuales de libre disposición o un semestre de intercambio en una Universidad en el extranjero que mantenga un convenio vigente con la UDD y carrera respectiva. La UDD concurrirá con el financiamiento asociado al intercambio por un monto de hasta 150 UF. El alumno podrá ejecutar su intercambio previa autorización de la Dirección de su carrera. Este beneficio se podrá hacer efectivo habiendo cursado como mínimo 3/5 de la malla curricular.

Promedio PDT (Comprensión Lectora + Matemática) o Puntaje PSU 2020 válido igual o superior a 700 puntos:

4 UF mensuales de libre disposición o un semestre de intercambio en una Universidad en el extranjero que mantenga un convenio vigente con la UDD y carrera respectiva. La UDD concurrirá con el financiamiento asociado al intercambio por un monto de hasta 200 UF. El alumno podrá ejecutar su intercambio previa autorización de la Dirección de su carrera. Este beneficio se podrá hacer efectivo habiendo cursado como mínimo 3/5 de la malla curricular.

Esta beca se renovará en la medida en que se renueve la Beca Vocación de Profesor otorgada por el MINEDUC.

El beneficio de mensualidad de libre disposición se otorga desde marzo a diciembre de cada año y por el número de años de estudio definidos en el currículo de la carrera de ingreso a la UDD.

BECAS

MEDICINA

BECA PUNTAJE NACIONAL MEDICINA

Se otorga **50% de beca en el arancel anual** a alumnos nuevos que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes pruebas de Admisión a Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2021:

- Matemática
- Comprensión Lectora
- Electiva de Ciencias

Debe cumplir con el requisito mínimo de puntaje ponderado para postular a la carrera de Medicina. Para renovar la beca el alumno debe mantenerse en el 10% superior de su promoción.

BECA PUNTAJE PONDERADO MEDICINA

Se otorga hasta **50% de beca en el arancel anual de la carrera** a alumnos nuevos de acuerdo al Puntaje Ponderado obtenido.

MEDICINA	775 a 799,99	800 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	20%	50%

La Beca Puntaje Ponderado Medicina se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica en la carrera y sede respectiva.

BECAS

ENFERMERÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	650 a 659,99	660 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	40%

BECA PUNTAJE PONDERADO	650 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	70%

BECA CAE COPAGO	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	0 UF

BECA NEM	6,3 a 6,49	6,5 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	30%

BECA 70% PUNTAJE PONDERADO ENFERMERÍA

Se otorga **70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99 puntos.**

Se otorga **70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico en el extranjero** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos.**

La Beca 70% Puntaje Ponderado Enfermería Santiago, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

FONOAUDIOLOGÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 579,99	580 a 599,99	600 a 649,99	650 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	40%	60%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 569,99	570 a 649,99	650 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	70%	85%	90%

BECA CAE COPAGO	550 a 569,99 COPAGO MENSUAL	570 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	5 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO FONOAUDIOLOGÍA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingres y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

OBSTETRICIA

BECA PUNTAJE PONDERADO	650 a 659,99	660 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	10%	30%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	40%	50%	60%	70%

BECA CAE COPAGO	600 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	3 UF	0 UF

BECA NEM	6,3 a 6,49	6,5 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	30%

BECA 70% PUNTAJE PONDERADO OBSTETRICIA

Se otorga **70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado entre 700 y 709,99 puntos.**

Se otorga **70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula o fondo para intercambio académico** en el extranjero a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 710 puntos.**

La Beca 70% Puntaje Ponderado Obstetricia Santiago, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

ODONTOLOGÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	10%	15%	20%	40%	50%

BECA PUNTAJE PONDERADO	600 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	50%

BECA CAE COPAGO	600 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	0 UF

BECA NEM	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	5%	10%	20%	30%

BECA MATRÍCULA GRATIS PRIMERA PREFERENCIA

Se otorga **100% de beca en la matrícula** a los alumnos que provengan de **colegios municipales o particulares subvencionados** que hayan postulado en **primera preferencia, tengan 600 puntos ponderados o más** y hayan sido seleccionados en la carrera de **Odontología de la sede Santiago**.

Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y **se otorga sólo para el primer año de estudios**, no es renovable.

BECA 70% PUNTAJE PONDERADO ODONTOLOGÍA

Se otorga **70% de beca en el arancel anual y 70% en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

La Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología Santiago, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresos y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

KINESIOLOGÍA

BECA PUNTAJE PONDERADO	580 a 649,99	650 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 579,99	580 a 609,99	610 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	20%	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	550 a 579,99 COPAGO MENSUAL	580 a 599,99 COPAGO MENSUAL	600 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	8 UF	5 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO KINESIOLOGÍA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándosele al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

BECA PUNTAJE PONDERADO	580 a 649,99	650 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	550 a 579,99	580 a 619,99	620 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	25%	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	550 a 579,99 COPAGO MENSUAL	580 a 599,99 COPAGO MENSUAL	600 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIÓNADOS	7 UF	5 UF	0 UF

BECA NEM	6,0 a 6,29	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingres y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

TECNOLOGÍA MÉDICA

BECA PUNTAJE PONDERADO	630 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	20%	40%	50%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	580 a 639,99	640 a 649,99	650 a 659,99	660 a 669,99	670 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	580 a 629,99 COPAGO MENSUAL	630 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	4 UF	0 UF

BECA NEM	6,3 a 6,49	6,5 a 6,69	6,7 y más
TODO TIPO DE COLEGIOS	10%	15%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO TECNOLOGÍA MÉDICA

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingres y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándose a la copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

TERAPIA OCUPACIONAL

BECA PUNTAJE PONDERADO	580 a 649,99	650 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS PARTICULARES	30%	60%	70%	80%

BECA PUNTAJE PONDERADO	580 a 619,99	620 a 679,99	680 a 689,99	690 a 699,99
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	30%	70%	80%	90%

BECA CAE COPAGO	580 a 619,99 COPAGO MENSUAL	620 a 850 COPAGO MENSUAL
COLEGIOS MUNICIPALES Y SUBVENCIONADOS	5 UF	0 UF

BECA NEM	6,3 a 6,49	6,5 a 6,59	6,6 a 6,69	6,7 y más
TODOS TIPO DE COLEGIOS	10%	20%	25%	40%

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO TERAPIA OCUPACIONAL

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos**.

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero**.

BECA MATRÍCULA GRATIS PRIMERA PREFERENCIA

Se otorga **100% de beca en la matrícula** a los alumnos que provengan de **colegios municipales o particulares subvencionados** que hayan postulado en **primera preferencia**, tengan **600 puntos ponderados o más** y hayan sido seleccionados en la carrera de **Terapia Ocupacional de la sede Santiago**.

Esta beca es compatible con las otras becas otorgadas en la Universidad y **se otorga sólo para el primer año de estudios**, no es renovable.

La Beca 100% Puntaje Ponderado, Beca Puntaje Ponderado y la Beca NEM se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica. Para la Beca CAE COPAGO el alumno debe estar preseleccionado por Ingresar y seleccionado por la UDD al CAE. Si se pide menos del 100% del arancel de referencia, el alumno deberá hacerse cargo de la diferencia a pagar, sumándosela al copago. Esta beca se renueva siempre y cuando el alumno cumpla con el requisito de renovación del CAE en la UDD.

BECAS

PROGRAMAS DE BACHILLERATO

BECA 100% PUNTAJE PONDERADO PROGRAMAS DE BACHILLERATO

Se otorga **100% de beca en el arancel anual y en la matrícula** a alumnos nuevos con **Puntaje Ponderado igual o superior a 700 puntos.**

Además, se entrega **ayuda económica mensual** entre marzo y diciembre de cada año o un **fondo para realizar intercambio académico en el extranjero.**

Esta Beca se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica en la carrera respectiva. Se extenderá por los semestres de duración de los Programas de Bachillerato, y si al semestre siguiente el alumno ingresa a una de las carreras de salida del programa correspondiente, esta beca se renovará por el número de años definido en el currículo de la carrera a la que ingrese, descontando a dicho periodo el año de beneficio de la Beca por Bachillerato.

BECA NEM BACHILLERATO

Se otorga **30% de beca en el arancel anual** de cualquiera de los Programas de Bachillerato que imparte la UDD a alumnos nuevos, cuyo Promedio de Notas de Enseñanza Media (**NEM**) sea de **6,0 en adelante.**

Los alumnos deben quedar convocados en el Programa de Bachillerato a través del **Sistema de Acceso Universitario.**

La beca aquí descrita es aplicable sólo al arancel anual de la carrera y se otorga por un año, tiempo que duran los Programas de Bachillerato en la UDD.

BECAS GENERALES

BECA PUNTAJE NACIONAL SANTIAGO

Se otorga **100% de beca en el arancel anual** a alumnos nuevos matriculados en la UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las siguientes Pruebas de Admisión a Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2021:

- Matemática
- Comprensión Lectora
- Electiva de Ciencias
- Electiva de Historia y Ciencias Sociales

Esta beca no aplica para la carrera de Medicina.

La beca aquí descrita es aplicable solo al arancel anual de la carrera y se otorga por el número de años de estudio definidos en el currículo de la carrera de ingreso a la UDD.

Para el caso de Ingeniería Civil Plan Común, en la sede Santiago, esta beca durará once semestres; es decir, los cuatro semestres que dura el Plan Común y los siete semestres de la carrera de destino que escoja el alumno y que están consideradas en esta carrera (Ing. Civil Industrial, Ing. Civil en Minería, Ing. Civil en Obras Civiles, Geología)

Para el caso de los Programas de Bachillerato, esta beca se extenderá por los semestres de duración de dichos programas, y si al semestre siguiente el alumno ingresa a una de las carreras de salida del programa correspondiente, esta Beca se renovará por el número de años definido en el currículo de la carrera a la que ingrese, descontando a dicho periodo el año de beneficio de la Beca por Bachillerato.

CONDICIONES GENERALES

Revisa las Becas y Condiciones Generales para el Proceso de Admisión 2021 en condicionesbecasstgo.udd.cl

PROGRAMA

LÍDERES/ EMPRENDEDORES/ DEPORTISTAS DESTACADOS/

Tu categoría te dará un

5% o 10% DE
BECA

SI ADEMÁS TIENES

BECA PUNTAJE PONDERADO O

BECA 70% PUNTAJE PONDERADO

PUEDES SUMAR EL BENEFICIO

Revisa los detalles en lideres.udd.cl



Universidad del Desarrollo